



cuyo del Distrito de esta Ciudad, no sacienda
 se de la de Hacienda por parte de la Ciudad
 de veinte y cinco años

Vino una } Se vio un oficio del Sr. Subdelegado
 gre } de esta Ciudad y su partido por
 Manda al } para catar del comercio mandando lo dis-
 por mayor } puesto por el Sr. Intendente de la C. de
 con referenc. a } que la venta por ma-
 yor del vino, uisques y demas especies de
 mullones es y deve entenderse segun las
 instrucciones que han regido y rigen
 de esta parte de @ arriba. Entendido por
 esta ofi. y Manda: Se comete el vino,
 y se comencie por dicta ofi. de terminacion
 en esta Ciudad y su campo

Subdelegado } vino una Instancia de Sr. Martin
 cambio de } vino de esta Ciudad mandando en la disp.
 de } del Sr. Intendente, manifestando que a su hijo
 Alfonso le ha tocado el num. ciento quince
 del primer sorteo del distrito de esta C. de
 lo el cual queda por el Sr. Intendente en clase de
 suplente y habiendo contrastado el com-
 pte de vino con Agustín Jorco Garcia
 de esta ofi. y vino en el propio primer
 sorteo del Distrito de esta Poblacion le ha
 respondido el ciento ochenta y tres

